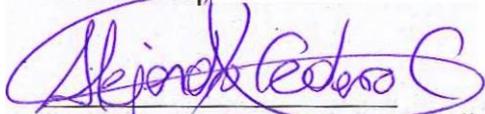


FLAXXSA
RUC# 0992371560

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE FECHA 26 DE MARZO DEL
2016

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

Sr. Alejandro Jose Cedeño Caballero, titular de 280.00 Acciones representativas del 35% del cap



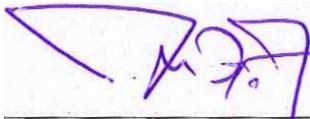
F.: Alejandro Jose Cedeño Caballero
C. I. 0917906679 ía.

Sr. Katerina Mayiya Cedeño Caballero, titular de 280 Acciones de representativas del 35% del



ial de la Compañía.
F.: Katerina Mayiya Cedeño Caballero
C. I. 090 917875

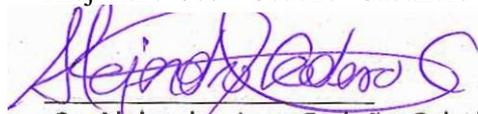
Sr. Miguel Ángel Ortega Saona titular de 240 Acciones de representativas del 30% del capital social de la Compañía.



F.: Miguel Ángel Ortega Saona
C. I. 0913184917

Los Socios asistentes representan el 100% del capital suscrito con derecho a voto, y que resulta de la lista formada de asistentes anteriormente mencionada.

Asimismo, asiste a la presente sesión de la Junta General de Accionistas el Señor Alejandro Jose Cedeño Caballero como secretaria de la sesión.



Sr. Alejandro Jose Cedeño Caballero

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLAXX S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2016.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS A LAS ONCE HORAS EN LA OFICINAS UBICADAS EN URDENOR 1 MZ. 113 SOLAR 27-32 Y AVENIDA JUAN TANCA MARENGO KM. 2.5, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLAXX S.A. ASISTEN 1) SRA. KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO, PROPIETARIA DE DOCIENTOS OCHENTA ACCIONES; 2) SR. ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO, PROPIETARIO DE DOCIENTOS OCHENTA ACCIONES.-3) SR. MIGUEL ANGEL ORTEGA SAONA. PROPIETARIO DE DOCIENTOS CUARENTA ACCIONES POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DOLARES, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS ACCIONES, ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN DOLAR CADA UNA. , ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA LA SEÑORA KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO, PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA FLAXX S.A., Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA EL SEÑOR ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA. QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY; EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA:

1) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015 2) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015 C 3) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015 4) RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015 5) RESOLUCION ACERCA DE LOS DIVIDENDOS A ACCIONISTAS 6) NOMBRAR AL COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2016 7) VARIOS

EL GERENTE GENERAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA, EL QUE ES APROBADO EN FORMA UNÁNIME, POR LOS ACCIONISTAS PRESENTES, PASÁNDOSE A CONSIDERAR LOS MISMOS.

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LUEGO DE DELIBERAR SOBRE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADO, EN FORMA UNÁNIME DE LOS VOTOS CONCURRENTES RESUELVE EN SU MISMO ORDEN:

1) APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. 2) APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 3) APROBAR INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 4) APROBAR NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL AÑO FISCAL 2016 5) APROBAR REPARTO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO. 6) APROBAR LA RESOLUCION DE LOS DIVIDENDOS A ACCIONISTAS

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR. EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ASISTENTES QUE AL INICIO, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS CONCURRENTES SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS 13 HORAS, FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES EN UNANIMIDAD DE ACTA CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA. KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO PRESIDENTE DE LA JUNTA; ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO SECRETARIO DE LA JUNTA; KATERINA MAYIYA CEDEÑO CABALLERO ACCIONISTA.; ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO ACCIONISTA. MIGUEL ANGEL ORTEGA SAONA ACCIONISTA


ALEJANDRO JOSE CEDEÑO CABALLERO
SECRETARIO DE LA JUNTA

